



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01097319- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-681-E-UNC-DEC#FP que aprueba el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador para la asignatura Psicología del trabajo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error involuntario de tipeo al indicar el nombre de la asignatura en el ARTÍCULO 1º.

Que corresponde rectificar dicho error para que dónde dice “Psicología Social”, diga “Psicología del Trabajo”.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2024-681-E-UNC-DEC#FP que aprueba el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador para la asignatura Psicología del Trabajo de esta Facultad para que dónde dice “Psicología Social”, diga “Psicología del Trabajo”.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

